



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CALMETRO" S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las dieciséis horas del día veinte y cinco de Marzo del 2016 , en la oficina ubicada en Sauces Villa E2 y Solar E-2 Ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia Guayas, GUADALUPE DAQUI VICTOR ALBERTO, GUADALUPE DAQUI MARIO SERGIO, DAQUI BONILLA MARGARITA MARIA, quienes representan el 100% del total del Capital Suscrito de la Compañía CALMETRO S.A. por lo que resuelven celebrar la Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo al Artículo 238 de la Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente.
- 3.- Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal 2015.
- 4.- Aprobación del Informe del Comisario.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORÚM

El Sr. Gerente Víctor Guadalupe, como secretario de la Asamblea constata la asistencia de los señores accionistas se constata el quórum reglamentario.

Una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión, se procede a dar lectura la Junta General Universal la misma que es aprobada.

2.- INFORME DE GERENCIA

El accionista Sr. Víctor Guadalupe Daqui Gerente de la Compañía expresa su gratitud a todos los accionistas y Sigue con la aprobación de los estados Financieros 2015, luego de las deliberaciones correspondientes se felicita al señor Gerente por la forma de administrar la empresa todos los accionistas estamos contentos y satisfechos por tal motivo se aprueba por unanimidad. los estados financieros correspondiente al año fiscal 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

El Gerente, da lectura del Balance General y procede a indicar detalladamente cada una de las cuentas de ingresos y gastos del movimiento operacional de la compañía. Lo que refleja que todo lo ingresado consta en el Estado de Pérdidas y Ganancias, al finalizar el año 2015. Así mismo el Activo de la compañía que se refleja en la adquisición de muebles, enseres y equipos de cómputo. El pasivo refleja los pagos que se han realizado y los saldos para el 2016. Lo que ha permitido incrementar nuestro patrimonio.

Aclarando que nuestro PATRIMONIO se aumentó \$ 6461.11 para superar las pérdidas de años anteriores. Gracias a los señores accionistas por su apoyo económicamente y moralmente, hemos logrado sacar adelante la empresa.

Una vez analizados los Estados Financieros se procede a la correspondiente aprobación por los señores accionistas y se aprueba con unanimidad.

4.- INFORME DE COMISARIO

La Señorita Verónica Guadalupe Moyano Comisaria de la compañía da su informe a los señores accionistas presentes y se pone a consideración de la Junta General para su aprobación un informe muy claro en su explicación por lo que la Junta General de Accionistas aprueba.

Luego de las deliberaciones correspondientes se acepta las mociones por unanimidad. Una vez que se ha resuelto los puntos del orden del día se procede a redactar el acta correspondiente.

A las veinte horas y una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del Acta en la misma que es aprobado sin observación alguna en su contenido. Para constancia firman los accionistas.

Sr. Víctor Guadalupe Daqui
GERENTE

Sra. Margarita María Daqui B.
SOCIO

Sr. Mario Guadalupe Daqui
SOCIO